

FORMATO Nº 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	F22-AS-SM-20-2023-ENOSA-1
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En Piura, a los veintiun (21) días del mes de marzo del año 2023, en el local del Electronoroeste S.A., a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato F4-AS-SM-20-2023-1, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-20-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA, DEFENSA LEGAL Y ACOMPAÑAMIENTO A ENOSA EN DENUNCIAS POR HURTOS DE ENERGÍA Y EN OPERACIONES DE RASTRILLAJE Y ERRADICACIÓN DEL CLANDESTINAJE - ELECTRONOROESTE S.A.”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Josue Elespuru Saavedra	Titular	X	Dependencia: UCP
			Suplente		
	Primer Miembro	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Arturo Saguma Correa	Titular		Dependencia: UCP
			Suplente	X	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	TERAN & GARRIDO ABOGADOS S.A.C.	S/ 93,456.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 Ing. Josué Elespuru Saavedra Supervisor Control de Perdidas (e) ELECTRONOROESTE S.A.	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Arturo Saguma Correa
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		